

ECO

El parlamentario oficialista
-Nicolás Maduro- aseguró
que después de las elecciones
parlamentarias «vamos a
tener unas navidades
excelentes» y con una
Asamblea Nacional «que va
ser el poder social, el poder de
la gente. Vamos a tener un
poder legislativo fortalecido,
ahora si vamos a hacer lo que
soñamos en estos cincos años
hacer», manifestó.

(Unión Radio, 1-12-2005)

Caos urbano

En la TV, los 31, y uno dice los 31 porque es diciembre, los otros meses que cuentan 31, enero, marzo, mayo, julio, agosto, octubre, no cuentan para ese honor, ¡no señor! Los 31, el orden de las ciudades, se contempla en luces ensayadas, en armonías centenarias.

En mi ciudad, en mi Caracas, reina el caos.

El cambio de año, de cada año, los estruendos y fuegos de artificio, se convierten en acentos locos, de esos de cuaderno escolar, sobre un manto de luces destacadas en el terciopelo del cerro.

Quien no sepa cómo es Caracas, le dará lo mismo. de lejos, a la altura de las casas que están más altas que el resto, no se sabe de noche de quién es la lámpara, ni de quién es el tiro... Enormes bolas de fuego, cariaquitos, dientes de león, tildes de trueno, silbidos de marchante, señalan las erupciones volcánicas, mientras de prisa, bebemos para no dormir, para recibir el año despiertos, en el sortilegio de creer, y es parte del credo, que despiertos estaremos el año, para sortearlo con optimismo de recibimiento.

Un caos de luces, son nuestro ser social, mezcla insólita de razas y posesiones, que se deja ver, que se pavonea, que se enorgullece, por lo que tiene, por lo que sabe, aunque afirme que la mejor hayaca sea la de su mamá.

Max Römer Pieretti Caracas, 2 de enero de 2006.

ECO

"El nuevo Parlamento no será el Poder Legislativo representativo de todas las democracias, sino un apéndice del Ejecutivo, muy alejado de la función contralora".

(Alfredo Ramos Jiménez, Director del Centro de Investigaciones de Política, ULA, en el diario El Nacional, 7-12-2005).

Anuncio prenavideño: ¡Vamos a derrotar al basurero!

Chávez exige a PDVSA atacar el problema de la basura en Caracas en una de sus múltiples alocuciones, preñadas de promesas, anuncios, sueños y deseos futuristas para sus vales seducidos.

El jefe de Estado, Hugo Chávez, le exigió a Petróleos de Venezuela (Pdvsa) colaborar con el problema de la basura en la capital del país, ya que "Caracas está otra vez desbordada. Se arregla el problema por un día y viene otra vez la avalancha de basura."

"En Jordania va procesando la basura y generan energía eléctrica. Vamos Pdvsa, quiero que pongas a Intevep a trabajar en este proyecto. Quiero que Pdvsa se ponga a trabajar con el problema de la basura, con el Ministerio del Ambiente y de Ciencia y Tecnología", sentenció Chávez.

Asimismo, le pidió a la ciudadanía colaborar con la limpieza de la ciudad, porque "no puede ser que ese problema nos vaya a derrotar".

"Me resisto. Hay que buscar unos caminos muy modernos y grandes, con palas mecánicas, y hay que buscar unos sitios lejos de las ciudades para echar allí la basura (...) ¡Vamos a derrotar al basurero, vale!", expresó. (El Universal, 28-11-2005)

Pero, después de la Navidad, tras una operación espasmódica el 25 de diciembre, en las zonas más céntricas de la ciudad, el anuncio sigue oliendo mal. Gran parte de las barriadas del oeste de Caracas y otras zonas periféricas siguen protestando por las fallas de recolección. En el 2006 la basura sigue hedionda y triunfante.

ECO

.

"Aquí estudiamos los discursos de Chávez como los de Lenin o el Ché"

(Hebe de Bonafini, entrevista a Daniel Hernández, Palabra y Media, nov.2005).



Patricia Poleo: Historia de una persecución política

El viernes 4 de noviembre de 2005 el tribunal 34 de Control acogió una solicitud fiscal para privar de su libertad a la periodista venezolana Patricia Poleo, directora del diario *El Nuevo País* y activista política de tendencia opositora al gobierno de Hugo Chávez.

Se le acusa, junto con Nelson Mezerhane (accionista del canal de información *Globovisión*), Salvador Romaní y el general retirado Eugenio Áñez Núñez, de participar como autora intelectual en el atentado que segó la vida del fiscal Danilo Anderson, encargado de las investigaciones del fallido golpe de Estado de 2002.

Contra la comunicadora social pesa otra orden de captura. El juez primero de Ejecución, Miguel Ángel Gómez, ordenó que se le detuviese y fuese recluida en el Instituto Nacional de Orientación Femenina, por no haber cumplido los requisitos para gozar del beneficio de la suspensión condicional de la ejecución de la pena de seis meses de prisión, que le fue impuesta el 25 de abril de este año por el juez décimo de Juicio, Juvenal Barreto. Esta condena resulta de un juicio por difamación agravada, entablado por el ministro de Interior y Justicia, Jesse Chacón.

Poleo no se entregó a la justicia por recomendación de sus asesores legales. Los cuerpos policiales se han dedicado a rastrearla y efectuar allanamientos en hoteles y apartamentos para lograr su detención.

Los abogados de Poleo hicieron la introducción de un recurso en la Sala Penal del Tribunal Supremo de Justicia, para que conozca de la causa, argumentando que le ha sido violado el derecho a la defensa y cuestionando la declaración del testigo principal.

En una entrevista publicada en el diario *El Nacional*, la acusada denunció que no se les otorgó a sus defensores ni a ella la posibilidad de tener acceso al expediente; incluso, no ha sido llamada a testificar. Acusa al fiscal general de la República de "estar usando el caso de Danilo Anderson para salir del paso de figuras que, por lo menos en mi caso, le hacen daño al régimen".

Investigaciones periodísticas adelantadas por el diario *El Universal* demostraron que el principal testigo de la Fiscalía contra Poleo, de nombre Geovanny Vásquez, falsificó credenciales del FBI, Fiscalía y Policía de Colombia. Se identificaba además con una falsa cédula venezolana y ejercía la profesión de siquiatra sin estar colegiado.

Un grupo de comunicadores sociales del país se pronunció el sábado 5 de noviembre pasado mediante una carta abierta publicada en los principales diarios venezolanos, en la cual denunciaban persecución sistemática a trabajadores de la comunicación y el empleo del sistema de justicia, Ministerio Público y tribunales para imputar por supuestos hechos delictivos a comunicadores, con la intención de amedrentarlos.

Por eso condenan públicamente la medida privativa de libertad contra Poleo y exigen al Estado venezolano respeto para las medidas dictadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Alba Ysabel Perdomo, Caracas

Carta a la Redacción: Discriminación social

Estimado Roberto Martialay, s.j.

Por medio de la presente me dirijo a usted para hacerle saber mi desacuerdo con sus opiniones emitidas en su carta enviada a la redacción, «a propósito de los buhoneros», de la Revista SIC. Publicado en la Revista Sic de noviembre 2005, Nº 679.

En la mencionada carta usted considera que los «llaneros» concuerdan perfectamente con la cultura de los buhoneros en Caracas.

A su entender, cito textualmente, «la ausencia de horarios impuestos. La independencia de todo patrón que vigile su trabajo. Y en-

cima, la apropiación de la calle como suya. Todo encaja tan perfectamente en la idiosincrasia del venezolano, especialmente venido del llano y sin preparación profesional, que le hace sentirse alguien.»

Quiero decirle mi estimado amigo que los llaneros son personas honorables, responsables, trabajadoras y con un gran sentido de respeto hacia sus semejantes. También se educan en las principales Universidades del país, públicas y privadas, son profesionales y contribuyen con el desarrollo social, cultural y económico del país. Además sus epítetos despectivos no concuerdan con el modo de ser del llanero.

Tal aseveración es errónea y ramplona, porque en la ciudad de Caracas coexisten buhoneros de todo el territorio nacional e incluso extranjeros. Realmente no existen cifras oficiales que indiquen de dónde son oriundas las personas que ejercen la buhonería en la ciudad capital.

Por ende considero que sus comentarios son despreciativos hacia los llaneros los cuales merecen ser respetados por su dignidad humana.

Me causa bastante dolor cuando estos comentarios provienen de un Sacerdote Jesuita; personas muy respetadas en mi país, con gran sensibilidad humana y solidaridad.

Se despide de usted atentamente José M. Armario O.

C.I. 9594554 Lic. en Educación y Lic. en Comunicación Social.

ECO

"El problema no es el árbitro ni su composición, sino la pertinencia histórica de los partidos que han levantado las banderas de la sustitución del árbitro".

(Héctor Acosta, Investigador del Instituto de Estudios Hispanoamericanos, UCV, en el diario El Nacional, 8-12-2005).

